



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## **AYUDA MEMORIA** **DEPARTAMENTO DE PUNO**

PROVIAS NACIONAL, actualmente viene ejecutando diversos proyectos de inversión y actividades de mantenimiento:

### **A. PROYECTOS DE INVERSION:**

#### **1. CARRETERA JULIACA - PUNO (DOBLE CALZADA) (50,8Km.)**

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD APROBADO CON R.D. N° 969-2013-MTC/20 del 30.Set.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3S, ubicada en las provincias de Puno y San Román del departamento de Puno.

El 10.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 055-2010-MTC/20, con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta – ILC, a fin de que elabore el Estudio de Factibilidad, por el monto de S/. 1 091 563,42.

El 22.Mar.10 se inició la elaboración del estudio.

Las alternativas propuestas en el Estudio son dos:

- ✓ **Alternativa 01 (Alternativa seleccionada):** propone carpeta asfáltica, construcción de 02 puentes tipo viga –losa, construcción de 01 puente tipo batería de alcantarilla de 07 ojos, construcción o reemplazo de 127 alcantarillas tipo marco, construcción o reemplazo de 30 alcantarillas tipo TMC, construcción 29,320 m de zanja de tierra sin revestir y construcción de 17,510m de sub drenaje, cuyo monto total asciende a S/.278´350,014.59 nuevos soles. Dicho monto incluye Gastos Generales, Utilidad e Impuestos General a las Ventas (IGV).
- ✓ **Alternativa 02:** propone carpeta asfáltica y bermas TSB, construcción de 02 puentes tipo viga –losa, construcción de 01 puente tipo batería de alcantarilla de 07 ojos, construcción o reemplazo de 127 alcantarillas tipo marco, construcción o reemplazo de 30 alcantarillas tipo TMC, construcción 29,320 m de zanja de tierra sin revestir y construcción de 17,510m de sub drenaje, cuyo monto total asciende a S/.270´724,411.69 nuevos soles. Dicho monto incluye Gastos Generales, Utilidad e Impuestos General a las Ventas (IGV).

Según la evaluación económica la alternativa 1 es la más viable.

El EIA ha sido aprobado por la DGASA con R. D. N° 435-2013-MTC/16 del 21.01.2013.

La evaluación económica del proyecto fue remitida a la OPI del MTC el 15.Jul.13 para su revisión y aprobación. El 07.Ago.13 la OPI informa la Declaratoria de viabilidad del proyecto

Mediante R.D. N° 969-2013-MTC/20 del 30.Set.13 fue aprobado el estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad, con un monto de inversión del proyecto de S/. 295 161 480,66, con precios al mes de agosto 2012

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Nota: A la fecha se encuentra en servicio una de las calzadas, a cargo del concesionario del tramo V de IIRSA SUR y se evalúa la posibilidad que se haga cargo de la ejecución de la autopista.

Nota: A la fecha se encuentra en servicio una de las calzadas, a cargo del concesionario del tramo V de IIRSA SUR y se evalúa la posibilidad que se haga cargo de la ejecución de la autopista.

Población Beneficiaria : 401,800 hab.

## **2. CARRETERA ILAVE – MAZOCRUZ, TRAMO: ILAVE – SAN ANTONIO DE CHECCA (10,0 Km.)**

**OBRA A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE.  
TRABAJOS CONCLUIDOS EN FECHA 05.AGO.13**

La carretera llave - Checca, forma parte de la Red Vial Nacional con Código de Ruta PE-38 A, se ubica en la parte alto andina de la provincia de Puno.

La población beneficiada con la ejecución del Proyecto es de 6,089 personas.

Estudio Definitivo aprobado mediante RD 176-2012-MTC/20 del 23.Mar.12. Con un Valor Referencial de S/. 21 714 194.30, incl. IGV, con precios referidos a Diciembre 2011 y un plazo de ejecución de 7 meses (210 días calendarios)

Las nuevas características de la obra son:

Longitud	: 10.025 km
Clasificación	: Segunda Clase Ruta PE-38A
Tipo de pavimento	: Carpeta asfáltica en caliente, e= 0.075 m.
Velocidad de directriz	: 60 km/h
Ancho de vía	: 6.60 m.
Ancho de berma	: 1.20 m.

### Contratista:

Consorcio Vial llave (E.Reyna SAC-Corporación Inca).

Contrato 060-2012-MTC/20 del 03.Ago.12, por S/. 22 756 475,63, con precios a diciembre 2011 y plazo de ejecución contractual de 210 d.c.

### Supervisor:

ACRUTA & TAPIA CONSULTORES S.A.C.

Contrato N° 064-2012-MTC/20, del 16.Ago.12, por el monto de S/. 1 807 354,04.

En fecha 17.Ago.12 se realizó la entrega de terreno, dándose inicio a los trabajos el 18.Ago.12.

En fecha 05 de agosto del 2013, mediante Asiento de Cuaderno de Obra se registró el término de los trabajos a cargo del contratista. Habiéndose concluido con los trabajos de pavimentación, y con las acotaciones dadas por el supervisor respecto a la señalización y marcas en el pavimento, se da por terminada al 100% la ejecución de la obra, siendo necesaria la elaboración del informe final de obra para la respectiva recepción de la misma.

Inversión actual:

Inversión en obra S/. 25 534 748.83

Inversión en supervisión S/. 2 221 649.15

S/. 27 756 397.98



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

### 3. VIA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE JULIACA (23,8 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO PROGRAMADO EN PAQUETE. A LA ESPERA DE SU CONVOCATORIA

El 05.Ene.11 se suscribió el Contrato N° 001-2011-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT SAC, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil con un costo de S/. 140 125.

Los estudios se iniciaron el 06.Ene.11, siendo aprobado por la OPI del MTC con Memorándum N° 1945-2012-MTC/09.02 del 09.10.2012 e Informe N° 1173-2012-MTC/09.02 del 03.10.2012, y recomienda continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad.

Mediante RD N° 985-2012-MTC/20 del 22.Nov.12, se aprueba administrativamente el estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

Los resultados de la evaluación económica favorecen a la alternativa 1, construcción a nivel de asfaltado en 23,79 Km. (doble calzada); Tramos, Collana-Jaran-Escuri + tramo Collana-Jatun Jallpa-Caracoto con una TIR de 12.4 %, VAN de S/. 42,472 millones.

Se elaborarán los estudios de factibilidad y definitivo por la modalidad de empaquetado para concursarlos en Setiembre del 2013.

Los especialistas revisan el proyecto de Términos de Referencia

Población Beneficiaria : 225,146 habitantes

### 4. CARRETERA PUNO - DESAGUADERO (142.5 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL CONTRATADO EN FECHA 20.NOV.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3S, ubicada en las provincias de Puno, El Collao y Chucuito, en el departamento de Puno.

Con fecha 20.Nov.13 se suscribió con el CONSORCIO GLOBAL (Viloar Ingeniería & Topografía Consultores E.I.R.L. y Floriano Palacios León) el Contrato de Servicios N° 125-2013-MTC/20 para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la carretera Puno – Desaguadero, estableciéndose como fecha de inicio el 02.Dic. 2013, teniendo un plazo de ejecución contractual de 75 días calendario. Monto del contrato asciende a S/. 233,174.07.

Cabe precisar que a la fecha el tramo se encuentra atendido con un contrato por niveles de servicio hasta el 2015, con lo que se garantiza el buen estado de la vía.

### 6. CARRETERA: JULIACA - HUANCANÉ (54 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL CONTRATADO EN FECHA 19.NOV.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-34H y PE-34I, ubicada en las provincias de San Román y Huancané, en el departamento de Puno.

Con fecha 19.Nov.13 se firmó con el CONSORCIO GLOBAL (Viloar Ingeniería & Topografía Consultores E.I.R.L. y Floriano Palacios León) el Contrato de Servicios N° 125-2013-MTC/20 para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

carretera Puno – Desaguadero, estableciéndose como fecha de inicio el 02.Dic.13, teniendo un plazo de ejecución contractual de 60 días calendario.  
Monto del contrato asciende a S/. 159,031.45.

**7. CARRETERA: PUTINA – SANDIA – SAN JUAN DEL ORO – FRONTERA CON BOLIVIA (280 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Ubicada en la Ruta Nacional PE-34H, en las provincias de San Antonio de Putina y Sandia.

Se incluyó en la primera modificatoria del PAC 2013, aprobado mediante Resolución Vice Ministerial N° 048-2013-MTC/02 del 22.Feb.13 la contratación del Consultor que elaborará el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil

Mediante memorándum N° 6720-2013-MTC/20.6 de fecha 25.Nov.2013, la Unidad Gerencial de Estudios solicita a la Unidad Gerencial de Administración la aprobación del Expediente de Contratación.

Cabe precisar que en la carretera actualmente se realizan trabajos de conservación por niveles de servicio hasta Nov.2014.

**B. MANTENIMIENTO:**

**1. CARRETERA: SANTA ROSA -LA RAYA – AYAVIRI – CALAPUJA, TRAMO: LA RAYA (Km. 1148+000) – PUCARA (Km. 1148+000 )102,0 Km.**

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO CONCLUIDOS EL 31.DIC.11

Contratista:

Constructores y Mineros Contratistas Generales S.A.C.

Contrato N° 130-2010-MTC/20 suscrito el 02.Ago.10 por el monto de S/. 69 323 204,73

Supervisor:

Consorcio Supervisor Calapuja (Acruta & Tapia Ing. SAC - Hidroingeniería SAC).

Contrato N°003-2010-MTC/20 suscrito el 08.Ene.10 por el monto de S/. 2 678 119,02.

Los trabajos se iniciaron el 30.Jun.10 y concluyeron el 31.Dic.11.

Costo Total incluido adicionales y deductivos: S/. 83,42 millones.

**2. CARRETERA: CAPAZO – MAZOCRUZ (56 Km.)**

ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION

La Carretera forma parte de la Ruta Pe-38, ubicada en la Provincia de El Collao

El 18.Ene.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 004-2011-MTC/20 entre Provías Nacional y Consultora de Proyectos Andinos S.A.C. por el monto ascendente a S/. 531 122,16 para que elabore el Estudio de Mantenimiento Periódico de la Carretera.

Mediante Adenda N° 01 al Contrato de Consultoría de Obra N° 004-2011-MTC/20 se postergó el inicio por 26 días; en ese sentido, el nuevo inicio del estudio se consideró el 23.Feb.11.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

A la fecha, el consultor viene absolviendo las observaciones formuladas al Informe N° 03 de un total de 04 informes.

**C. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:**

**1. CARRETERA: DV. HUMAJALSO – DESAGUADERO y TACNA – CAPAZO – MAZOCRUZ (412,0 Km.) EN ELABORACION EL ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL**

Se realizaron Trabajos de Conservación por Niveles de Servicio en el Corredor: Dv. Humajalzo – Desaguadero de 20,0 Km., concluyéndose el 20.Nov.12.

El proyecto de carretera Dv Humajalzo – Desaguadero y Tacna – Capazo - Mazocruz forma parte de las Rutas Nacionales PE-36A y PE-38, localizada en las provincias de Tarata, Candarave del departamento de Tacna y Mariscal Nieto del departamento de Moquegua; y las provincias de El Collao y Chucuito del departamento de Puno.

El 29.Ene.13 se suscribió el Contrato N° 022-2013-MTC/20 con la empresa consultora KALLPA por el monto de S/. 334 642.80. La elaboración del estudio se inició el 08.Feb.13. A la espera de su aprobación

**Modelo de Gestión: Proyecto Perú – Modelo II**

- Estudio de Perfil por niveles de servicio, costo: S/. 334,642.80
- Costo promedio x Km: S/. 600,000
- Mejoramiento a nivel de soluciones básicas: Afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples
- Incluye mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (Curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.
- Dispositivo legal: Resolución Directoral N° 003-2012-EF/63.01 (23.May.2012)
- Conservación por niveles de servicio por seis (06) años.

A la fecha, dicho estudio tiene aprobado los informes N° 01 del componente de ingeniería y del componente ambiental y se encuentra observado el informe N° 02 (Borrador del Informe Final) del componente de ingeniería y Ambiental. Se estima la aprobación del estudio, mediante resolutivo para el primer trimestre 2014.

**2. CORREDOR VIAL: JULIACA – HUANCANE – MOHO – TILALI – FRONTERA BOLIVIA Y DV. HUANCANE – PUTINA – SANDIA – SAN IGNACIO (438,0 Km.) TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION**

Contrato	N° 109-2009-MTC/20 (07.Oct.09)
Ruta	PE-34G PE-34H
Longitud	438.0 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Infraestructura Vial Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. ICCGSA
Monto de Contrato	S/. 188 656 802,18.
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	17.Nov.09

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El proyecto de carretera Juliaca – Huancané – Moho – Tilali - Frontera Bolivia y Dv. Huancané - Putina - Sandia - San Ignacio forma parte de la Ruta Nacional PE-34H y PE-34I, localizada en las provincias de Juliaca, Azangaro, Huancané, Moho, San Antonio de Putina y Sandia de la Región de Puno.

El Gobierno Regional de Puno culminó pavimentado de las carreteras Dv. Sandia – Huatasani – Putina y Dv. Sandia – Huancané – Moho – Conima –Ninantaya (frontera con Bolivia), los cuales reciben mantenimiento en el marco del Contrato de Conservación. Mediante RM N° 865-2011-MTC/02 (23.Dic.011) ambos tramos recuperaron su condición de rutas nacionales.

Lo **ejecutado respecto a Conservación Periódica se encuentra al 100%** se detalla a continuación:

Tipo de Mantenimiento	Inicio	Km.	Final	Km.	Long (Km.)	Unid medida	Avance
Solución básica	Putina	42+400	Cuyo Cuyo	141+660	99.26	Km.	100% de avance
Solución básica	Cuyo Cuyo	141+660	Sandia	172+157	30.50	Km.	100% de avance
Solución básica	Sandia	172+157	Quiquira	210+000	37.84	Km.	100% de avance
MP. Estabilizado Químico	Quiquira	210+750	San Ignacio	263+000	52.25	Km.	100% de avance
MP. Sello asfáltico con químico	Juliaca	4+520	Dv. Huancané - Huancané	58+630	54.11	Km.	100% de avance

Se ha aplicado solución básica entre Putina - Cuyo Cuyo – Sandia - Quiquira con una inversión aproximada de S/. 89 millones.

La **Conservación Rutinaria** se viene ejecutando a lo largo de todo el corredor en sus 438,0 Km.

Cabe precisar que se ha incluido en la modificatoria de PAC 2013 el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la carretera Juliaca-Huancané-Moho-Tilali-Frontera Bolivia y Dv. Huancané - Putina - Sandia - San Ignacio, con un costo referencial de S/.740.910,78, a fin de elaborar el Estudio de Perfil y posteriormente continuar con los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio bajo la modalidad de Proyecto Perú II Mejorado.

A la fecha, los Términos de Referencia del estudio de preinversión a nivel de perfil por niveles de servicio de la citada carretera se encuentra en trámite de revisión y aprobación en la Oficina de Inversiones de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto. Los Términos de referencia del componente ambiental han sido aprobados por la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales.

### 3. **CARRETERA PUNO – DESAGUADERO, CALAPUJA –LA RAYA E ILAVE – MAZOCRUZ (367,50 Km.)**

Contrato	N° 146-2010-MTC/20
Ruta	PE - 3S
Longitud	367.5 Km.
Contratista	Consortio Mazocruz Mayo - Obras de Ingeniería - SVC- MPM)
Monto de Contrato	S/. 127 755 066,95
Tiempo de Contrato	5 años



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Inicio de Trabajos

07.Oct.10

La **Conservación Rutinaria** se viene ejecutando en sus 294.5 Km.

**Conservación Periódica:**

Se aplicó un OTTA SEAL, en el tramo: Pucará – Calapuja (Km. 1250+000 al Km. 1290+000) con una inversión S/. 18 millones.

En el tramo: Puno – llave (Km. 1363+000 al Km. 1413+000), se aplicará un monocapa con una inversión de S/. 3,0 millones, y en el sector: llave – Desaguadero (Km. 1413+000 al Km. 1505+500) se aplicará monocapa con una inversión de S/.7 Mmliones.

**Conservación Rutinaria** se viene ejecutando en sus 294.5 Km. de acuerdo al Contrato de Servicios antes mencionado.

Cabe precisar que el Tramo San Antonio de Checca-Mazocruz ha sido **Reclasificada temporalmente como Ruta Departamental** o Regional con Resolución Ministerial N° 675-2011-MTC/02 del 15.09.2011, asignándosele el Código Temporal No. PU 135.

**4. CORREDOR EMP. PE-34B (ROSARIO) -CARLOS GUTIERRÉZ- CRUCERO-EMP. PE-34H (QUISCUPUNCO) Y BALTIMORE - ANANEA-COJATA- VILQUE CHICO-EMP. PE-34I (COASIA) (230,0 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO PERU II MEJORADO

**ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL EN ELABORACION**

El proyecto de carretera Emp. PE-34B (Rosario) - Carlos Gutierrez – Crucero – Quiscupunco – Baltimore – Ananea - Cojata - Vilque Chico - Emp. PE-34I (Coasia) forma parte de la Ruta Nacional PE-34K, PE-34H y PE-34L, localizada en las provincias de Huancane, San Antonia de Putina, Sandia, Carabaya y Azangaro de la Región de Puno.

Modelo de Gestión: Proyecto Perú Modelo II

- Longitud: 230 Km.
- Costo promedio x Km: S/. 686,445.22
- Mejoramiento a nivel de soluciones básicas: Afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples
- Incluye mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (Curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.
- Dispositivo legal: Resolución Directoral N° 003-2012-EF/63.01 (23.May.2012)
- Conservación por niveles de servicio por cinco (05) años.

El 17.Ju.13 se inició el proceso CP N° 014-2013-MTC/20, con un valor referencial de S/.686 445,22. El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó 10.Set.13, ocupando el primer lugar I H Asesores y Consultores S.A.C., por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 604 071,75. Buena Pro consentida el 23.Set.13.

El 02.Oct.13 se suscribió el Contrato N° 096-2013-MTC/20 del 02.Oct.13. El 14.Oct.13 se dio inicio al servicio. A la fecha el Informe N° 01 (Plan de Trabajo) en revisión

Cronograma de Ejecución:

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de Transportes

Provías Nacional

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Inicio estudio	Oct.2013
2	Termino del estudio de perfil (03 meses)	Ene.2014
3	Viabilidad del Proyecto	Feb.2014
4	Convocatoria intervención + conservación	May.2014

**5. CORREDOR EMP. PE-3S (DV. ABANCAY) –CHUQUIBAMBILLA – DV. CHALHUAHUACHO – SANTO TOMAS – VELILLE – YAURI – HECTOR TEJADA – EMP. PE-3S (AYAVIRI) (573 KM.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO PERU II MEJORADO

EN TRAMITE SUSCRIPCION DE CONVENIO

Ubicado entre los departamentos de Apurimac, Cusco y Puno, entre las rutas PE-3S, PE-3SF y PE-3SG.

Se viene gestionando con la Compañía Minera Xstrata -Copper la elaboración del estudio de Preinversión a nivel de perfil mediante convenio, del Corredor Emp. PE-3S (Dv. Abancay) – Chuquibambilla – Dv. Chalhuhuacho – Santo Tomas – Velille – Yauri – Héctor Tejada – Emp. PE-3S (Ayaviri) de 573 kilómetros aproximadamente.

Inicio estimado para el mes de Enero 2014.

**C. PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:**

**Instalación de Puentes Modulares:**

Nro.	RUTA	NOMBRE DE RUTA	NOMBRE DEL PUENTE	PROGRESIVA	LUZ	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	INVERSION S/.
1	PE-34 H	EMP. PE-3S (JULIACA)-SAMAN-TARACO-HUATASANI-PUTINA-ABRA TOCO TOCO-SANDIA-ABRA MOROCUNCA-SAN JUAN DEL ORO-PAUJIL PLAYA	HUAYLLAPATA	49+485	24.38	PUNO	HUANCANE	3,803,280.00
2			OSOMAYO	74+260	51.82	PUNO	HUANCANE	8,083,920.00
3			SALLANI	90+420	51.82	PUNO	HUANCANE	8,083,920.00
4			HUANCALUPE	180+528	21.34	PUNO	SANDIA	3,329,040.00
5			ASALAYA	190+812	24.38	PUNO	SANDIA	3,803,280.00
6			S/N	194+480	45.72	PUNO	SANDIA	7,132,320.00
7			IPARO I	200+350	30.48	PUNO	SANDIA	4,754,880.00
8			SOJAYOC	200+740	21.34	PUNO	SANDIA	3,329,040.00
9			IPARO II	201+000	42.67	PUNO	SANDIA	6,656,520.00
10			LIFON	207+880	21.34	PUNO	SANDIA	3,329,040.00
11			SAN JOSE	207+400	42.67	PUNO	SANDIA	6,656,520.00
12	PE-34 I	EMP. PE - 34 H (Dv. HUANCANE) - HUANCANE - MOHO - CONIMA - NINANTAYA (FRONTERA CON BOLIVIA)	YURAPAMOA	45+357	30.48	PUNO	MOHO	4,754,880.00
13			HUANCANE	53+661	30.48	PUNO	MOHO	4,754,880.00
								<b>68,471,520.00</b>



**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones****Viceministerio  
de Transportes****Provías Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**Construcción de Puentes Definitivos:**

N°	Ruta	CARRETERA	NOMBRE	PROGRESIVA	LUZ	DPTO	PROVINCIA	INVERSION S/.
1		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Santa Teresa	1151 + 095	70.00	PUNO	MELGAR	10,920,000.00
2		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	CCACCACHUPA	1154+592	16.80	PUNO	MELGAR	2,620,800.00
3		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	MAL PASO	1160+360	13.35	PUNO	MELGAR	2,082,600.00
4		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	LLAPAMAYO	1161+100	40.00	PUNO	MELGAR	6,240,000.00
5		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	WATAYWASI	1169+953	5.50	PUNO	MELGAR	858,000.00
6		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Posomayo	1174 + 717	4.40	PUNO	MELGAR	686,400.00
7		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Chaquimayo	1178 + 383	4.40	PUNO	MELGAR	686,400.00
8		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Saccrapuente	1178 + 180	4.70	PUNO	MELGAR	733,200.00
9		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PUENTE PARINA	1179-970	21.00	PUNO	MELGAR	3,276,000.00
10		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Panccamay	1182 + 652	4.10	PUNO	MELGAR	639,600.00
11		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Mayogrande	1187 + 724	5.70	PUNO	MELGAR	889,200.00
12		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Yaurimayo	1191 + 169	6.60	PUNO	MELGAR	1,029,600.00
13		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Choccomaqui	1198 + 631	4.40	PUNO	MELGAR	686,400.00
14		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PUENTE CHAQUIMAYO	1208+230	50.00	PUNO	MELGAR	7,800,000.00
15		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Cahuasiri	1216 + 530	40.00	PUNO	MELGAR	6,240,000.00
16		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	AYAVIRI	1218+700	120.00	PUNO	MELGAR	18,720,000.00
17		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ccaccachupa	1218 + 955	8.60	PUNO	MELGAR	1,341,600.00
18		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	VENTILLA	1232+380	60.00	PUNO	MELGAR	9,360,000.00
19		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PUCRAMAYO	1246+753	12.00	PUNO	MELGAR	1,872,000.00
20		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Cobremayo	1260 + 800	6.50	PUNO	MELGAR	1,014,000.00
21	PE 1S	PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	COLQUEMAYO	1261+500	8.45	PUNO	MELGAR	1,318,200.00
22		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Ccacco	1264 + 900	4.15	PUNO	MELGAR	647,400.00
23		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON GARAJEMAYO	1269+680	7.55	PUNO	MELGAR	1,177,800.00
24		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Chaccrapí	1280 + 760	6.55	PUNO	PUNO	1,021,800.00
25		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	CHUCUITO	1378+330	5.97	PUNO	PUNO	931,320.00
26		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	CHINCHERA	1379+231	5.80	PUNO	PUNO	904,800.00
27		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	CAMACANE	1385+050	4.05	PUNO	COLLAO	631,800.00
28		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ilave	1414 + 747	390.00	PUNO	COLLAO	60,840,000.00
29		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Puente Zapatilla	1422 + 865	22.70	PUNO	COLLAO	3,541,200.00
30		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PUENTE SALADO	1436+380	16.70	PUNO	COLLAO	2,605,200.00
31		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON SAN MIGUEL	1449+650	9.50	PUNO	COLLAO	1,482,000.00
32		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Pontón Sihuayro	1452 + 400	5.50	PUNO	COLLAO	858,000.00
33		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON TANAMA	1468+364	9.50	PUNO	CHUCUITO	1,482,000.00
34		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON CHACACHACA	1470+025	6.45	PUNO	CHUCUITO	1,006,200.00
35		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON CRUCERO	1473+200	7.45	PUNO	CHUCUITO	1,162,200.00
36		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON CALAHUIRA	1481+822	4.40	PUNO	CHUCUITO	686,400.00
37		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Parco	1484 + 130	5.00	PUNO	CHUCUITO	780,000.00
38		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Arboleda	1486 + 063	4.50	PUNO	CHUCUITO	702,000.00
39		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON CHUACHUA	1491+545	8.50	PUNO	CHUCUITO	1,326,000.00
40		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	Ponton Cota	1198 +163	8.90	PUNO	CHUCUITO	1,388,400.00
41		PE - 1S CUSCO - DESAGUADERO	PONTON HUERTA	1500+353	4.38	PUNO	CHUCUITO	683,280.00
42	PE 3SH	Pucara Asilo	Santo Domingo Choquehua	4 + 000	120.00	PUNO	AZANGARO	18,720,000.00
								<b>181,591,800.00</b>

Lima, Diciembre 2013